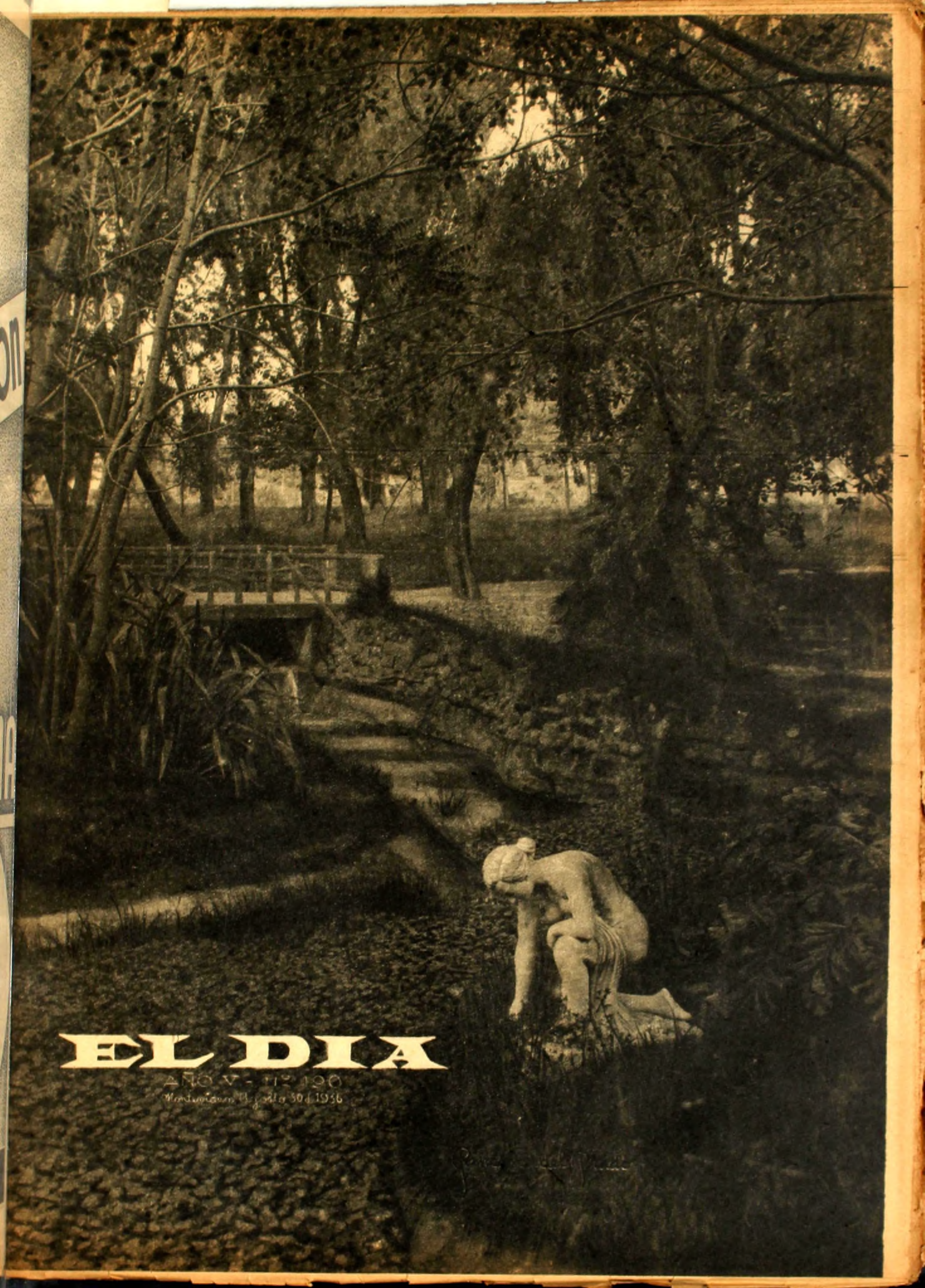

EL DIA
AÑO V - Nº 190
Montevideo, Agosto 30 de 1936



El emperador Carlos V. (del Tiziano) que organizó en forma definitiva el Consejo de Indias



Tipo de naves españolas, que corresponden al período de iniciación del Consejo de Indias.

# EL CONSEJO de INDIAS EN MADRID ERA NUESTRA AUTORIDAD MÁXIMA

De la colección del señor Roberto Pietracaprina

**Todo** el territorio que hoy ocupa la República del Uruguay, estaba comprendido, dentro de lo que en España llamaban las Indias de la América Meridional, o mejor dicho, según los términos usuales en aquellas épocas lejanas, formábamos parte de las "Indias, Islas y Tierra Firme del mar océano".

En esas condiciones, todos los ramos de nuestra administración, fueran ellos referentes a la hacienda, al comercio o a la Industria, ya se tratara de asuntos eclesiásticos o bien que hubiera de suscitarse una cuestión de guerra, todo ello se trataba y resolvía en la entidad máxima de nuestros destinos, representada por el Real y Supremo Consejo de Indias, cerca de la Corte de Madrid.

Los historiadores no han podido concretar cómo y cuándo se tuvo la idea de fundar aquella corporación, pero no sería improbable que su origen haya surgido durante el reinado de Fernando el Católico, llamado después del viaje de Cristóbal Colón, Rey de España y Rey de Indias.

A partir del segundo viaje del descubridor del nuevo mundo, habría ya una razón fundada, para que la iniciativa de aquella dependencia tuviera un motivo de existencia, ya que era necesario preocuparse de cuidar y administrar las nuevas tierras que se incorporaban a la Corona de Castilla.

Mientras el tiempo transcurría aumentaban las posesiones de la América Española, acusando en el máximum del poderío, una dominación sobre 468.000 leguas cuadradas y tan se consideró necesaria la actuación de aquel Consejo de Indias, —dado sus inapreciables servicios— que durante el mandato del Emperador Carlos V, se planteó ya en forma definitiva su formal organización y fué desde entonces la autoridad de más alta jerarquía que existía en España referente a la administración general de las Colonias.

La verdad que aquel Consejo llegó a quedar casi equiparado al de Castilla, y fué revestido de tales facultades, que sus resoluciones eran inapelables y podían ser tomadas, aún sin previa consulta al Soberano. En el propio decreto reglamentario se decía: "Siendo de una Corona los reinos de Castilla y de Indias, las leyes y orden del gobierno de los unos y los otros deben ser lo más semejante y conforme que se pueda".

Parece haber escapado a toda previsión el movimiento administrativo y la importancia que con el andar del tiempo fué adquiriendo aquel Consejo. Allí funcionaba también la Cámara de Indias, que corría con la jurisdicción voluntaria y el Real Patronato, proponiendo y confirmando los nombramientos de los Obispos, dignidades y otros beneficiarios.



El Consejo de la América Meridional, que trataba los asuntos de la América del Sur menos el territorio que ocupa el Brasil. Se integraba además con un fiscal y secretario del Reino del Perú.



DON JOSEPH DE GALVEZ, CAVALLERO de la Orden de Carlos Tercero, Secretario de Estado, y del Despacho Universal de Indias, Governador de su Consejo, Ministro de él, y de su Cámara, y Super-Intendente general de Azogues.

POR quanto Josef Calvete Sargento de una de las Compañías de Artillería de la Plaza de Buenos Ayres ha cúmplido en el Servicio tres tiempos de à cinco años honradamente sin desercion, uso de licencia absoluta, ni haber incurrido en fealdad, ha resultado acreedor al premio, y ventaja respectiva, declarada en Real Decreto de quatro de Octubre de mil setecientos sesenta y seis: Por tanto manda S. M. que en virtud de esta Cedula, de que se tomará razon en los Oficios de Real Hacienda à que corresponda, debolviendola original à la Parte, se le asista desde el dia en que se tóme la razon con seis reales de plata, moneda de América al mes sobre su prest, conforme à lo prevenido en la Orden general de 20. de Agosto de 1773; y que en su Cuerpo, y en los demás del Exército, se le trate con la distincion, y aprecio à que supo hacerse acreedor por su constancia, y honradéz, segun se previene en el citado Real Decreto, que asi es la voluntad de S. M. Dada en el Pardo à veinte y cinco de Enero de mil setecientos setenta y



Curioso documento otorgado por el Consejo de Indias, como premio a la constancia para aquellos que permanecían en América más de 5 años.



El Consejo de la América Septentrional, con 11 miembros, secretario y fiscal del Reino de Nueva España.



Los reyes de España Fernando e Isabel reciben en Barcelona a Cristobal Colón después de haber descubierto el Nuevo Mundo. Durante ese reinado se creó el Consejo de Indias



Antiguo grabado donde puede observarse el Madrid de antes, en que funcionaba el Consejo de Indias que regía nuestros destinos



El Consejo de Tierra Firme, dependiente del Consejo de Indias que se ocupaba de los territorios que hoy comprende Colombia, Venezuela y los países Centro Americanos.

El Consejo de Indias de Madrid, reunido en pleno, con sus miembros que debían ser togados o de capa y espada.



Por otra parte los dos departamentos de Gobierno y uno de Justicia, en los primeros se proponían los nombramientos de virreyes, gobernadores, presidentes, órdenes y demás funcionarios superiores ,se confirmaban las designaciones de empleados de categoría inferior y en el segundo que integraban siete consejeros, dos jueces de competencia, uno de penas de Cámara, uno de Ministros y un teniente canciller mayor.

Necesitó todavía aquella entidad para su funcionamiento, un número considerable de personas que actuaban de secretarios: había los contadores, los fiscales, el cronista mayor, el cosmógrafo, el matemático y otros cuya misión era la de asesorar en casos especiales. Dimanó de esta ilustre corporación, la célebre y famosa legislación de Indias, monumento que admiran todavía hoy los estadistas modernos, leyes que se iban dictando a medida que iban surgiendo nuevas necesidades. Es de toda justicia reconocer, que mucha de la cultura de América, puede contar como punto original la actuación administrativa de aquel Consejo de Indias, que se mantuvo en funciones por espacio de más de 300 años y recién el 24 de mayo de 1834, fué suprimido por Real Decreto, cuando ya no tenía razón de existir debido a la emancipación americana .

La primera presidente de aquel Consejo Supremo, correspondió al General F. García de Loysa.



# Carta a una estrella

Ilustró Cristar

TU eres de aquellas que saben
leer por encima del hombro.
No tengo mismo necesidad
de buscar mis palabras para dártelas.

Desde hace tiempo ellas esperan
a la sombra de mi silencio,
más allá de los cerrados labios
y de las distancias perezosas
a fuerza de ser tan grandes.

Pero, mira, nada las denuncia.
No estamos separados
por ríos ni montañas,
ni por un término de campiñas,
ni por un solo grano de trigo
Nada detiene mi mirada
que va a encontrarte en tu albergue;
más rápida que la misma luz
no se desprende de lo alto del cielo,
y tú puedes reconocerme
en el reluciente pensamiento
que entre tantos otros hombres
eleva a ti rectilínea,
su nublada perspicacia.

Pero se trata del día en que te amo,
cuando das en dudar de tu vida
y cuando buscas refugio
en las profundidades de mi mismo,
como en una otra noche
que fuera menos fría e inhumana.

Ah! Sin duda hube de engañarme
y veo mal lo que ocurre.
Tú no habrás dudado jamás;
tú, tan fija y resistente
y lúcida de duraciones,
sin necesitar nunca refugio
cuando el velamen del día
a mi contemplación te ha ocultado.

Tú, tan altiva como distraída,
desde que el día ha caído,
y yo, que en tanto voy y vengo
con un andar de pasajero
sobre mis errantes piernas,
ambos hechos de una tela
cruelmente diferenciada,
que me hace humillar la cabeza
y al fin me encierra en mi alcoba.

Pero haces muy mal en sonreír,
pues no tengo por ti envidia alguna,
y asimismo deberías de comprenderme
ya que dices ser amiga mía.




*
* *

De la noche salgo lleno de salpicaduras,
en el miedoso lecho he combatido tanto.
Tengo el cuerpo sembrado de heridas, de llamas,
bajo las telas que hinchan aún sus velámenes.

Hendido hacia el espacio y totalmente unido
al negro cielo torturado por mil luces,
iba yo a caballo y al mismo tiempo acostado estaba,
y sólo contra todos y acribillado por las piedras.

Daba yo mis golpes; las maderas del lecho
hacíanme de escudo, de armadura servíanme,
pero apareció el día y volví las bridas
sin que al final hubiese vencedor ni vencido.

Será necesario volver a empezar mañana.

¤
¤ ¤

Deseando simplemente hacerme compañía,
tú sabes transformarte en objeto familiar,
y, metal o espejo, estrecha lámpara, bujía,
colocas a mi lado algún reflejo tembloroso.

O bien, pesando apenas sobre el aire que nos circunda,
ignoras aún donde irás a guarecerte,
y rehuyendo desplazarte sobre un solo objeto
sabes, con suma ciencia,
introducirte apenas en todas las cosas.

*
* *

Dónde entonces, hoy esconderás tu forma.
Yo hago vagabundear mis ojos del piso al techo,
cuando a mis espaldas tú entreabres la puerta,
viva, total,
entre tus palabras y razones.

*
* *

Por detrás, las montañas; montañas por delante,
batallas enfiladas de sombras, de resplandores,
el universo está allí mientras hincha las espaldas,
y nosotros, tan mezquinos entre nuestros párpados
y nuestros corazones siempre en sangre bajo la piel.

Será preciso que por nosotros ardan tantas estrellas,
y que tanta lluvia haya caído de los cielos,
y que tantos días se resequen bajo el sol,
cuando un poco de viento basta para extinguir nuestras palabras,
acostándonos a lo largo de nuestros huesos obedientes.

¡Y han de venir gigantes caídos de otros mundos,
franquearán las montañas, las mareas,
y hasta verificarán si es redonda la tierra
por irrisión, con sus gruesas manos,
o bien, retrocediendo, con sus ojos sin límites!

**JULES SUPERVIELLE**

(Tradujo: Emilio Oribe)

(Nouvelle Revue Francaise, 1936)

# CINE



Ballet de "El Estudiante Mendigo".



Escena de Conjunto en "Bocaccio".



Marika Rokk en "El Estudiante Mendigo".



Lilian Harvey en "Niñas Alegres".

# SOCIEDAD





Emilio Casatroja Mutter

Sta. Esther Manevich.
foto Marchese.

Sta. Elena Ruiz Prinzo
foto Marchese.

Ernestina y Fanny María Sorin Rodriguez.
foto Hauser









PLAZ

DE

Plaza de Deportes de la



**VISTA PARCIAL** de la Rambla Sur, una de las obras de mayor volumen realizadas en Montevideo, debida a iniciativa, estudio y financiación del gobierno municipal colegiado. Se destacan las torres de los edificios del Correo y del Palacio Salvo, a la izquierda, y el Dique Mauá, a la derecha. La amplia explanada son terrenos ganados al río, dando salida a las callejas de casas inmundas que formaban esa barriada.



...RIONES, en el Barrio Aguada, sobre un ... del que se advierte un extraordinario ... panorama ciudadano.



Curiosa perspectiva de la iglesia de la Aguada

# ...AMPAS ... LA ...DAD...



Facultad de Medicina y Monumento a Dighiero





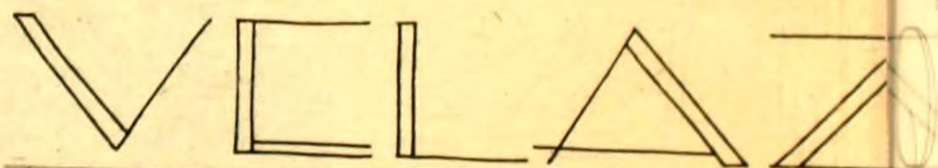
**Don Gaspar de Guzmán Conde de Olivares Duque de San Lucar. (1624)**



**Retrato de mujer**



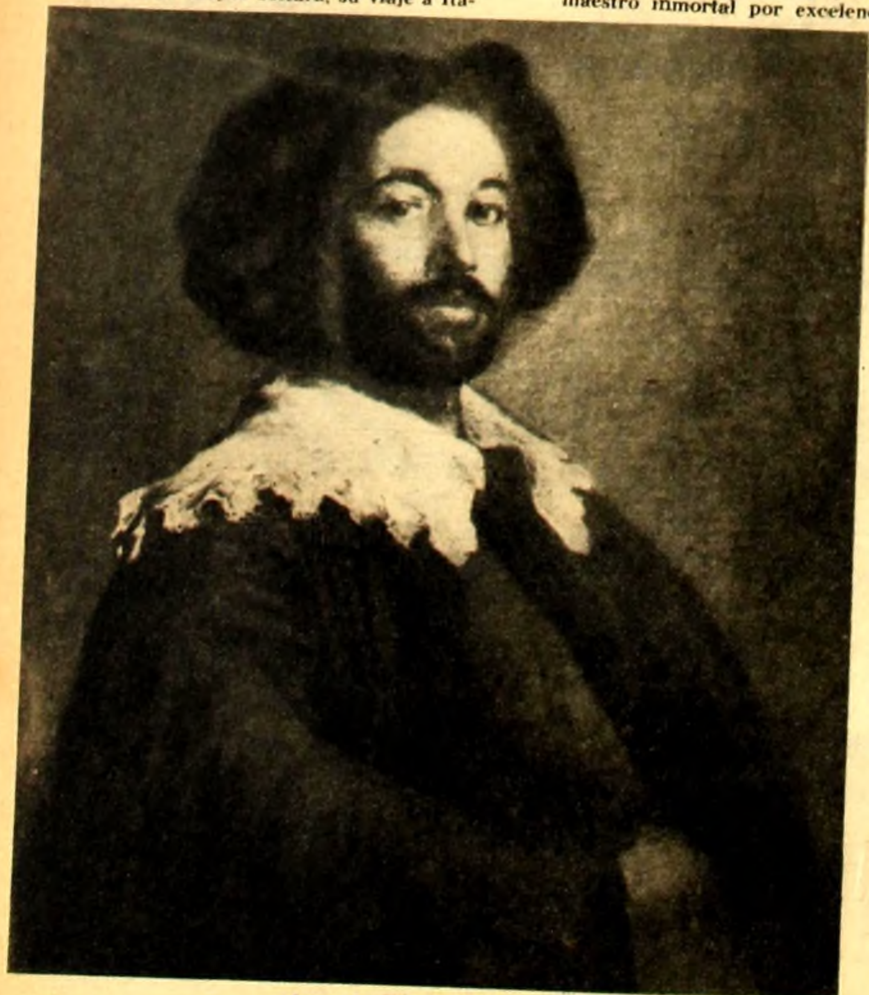






1559 - 1660. — Mejor que las de ningún otro artista, se prestan las obras de Velazquez para ser divididas en distintas épocas, por la ordenada evolución de su estilo. Se va viendo de una a otra, paso a paso, el progreso alcanzado y las distintas etapas de su técnica. Influyó poderosamente en estas transformaciones, que separan su primer estilo, de firme aprendizaje, del de mayor soltura, su viaje a Italia al estudiar sus más famosas obras, aunque no por ésto hay que creer que las suyas posteriores dan la medida exacta de su progreso, según la fecha en que fueron pintadas, pues es de observar que sus cuadros han llegado hasta nosotros de tal manera retocados, que casi ninguno aparece en su aspecto primitivo.

Velázquez no tiene impugnadores. Es el maestro inmortal por excelencia, y quizá



**Juan de Pareja (1649)**



**Velázquez. Autoretrato.**



Vista de Zaragoza (1647)



Caballeros en conversación

# QUEZ

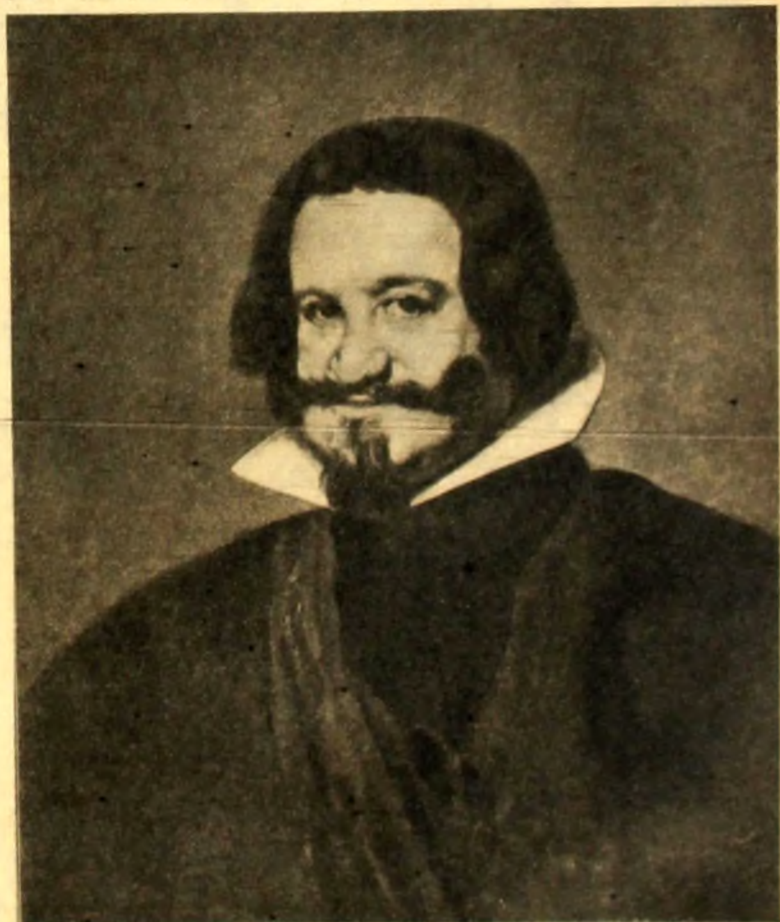


La reina María Ana de Austria (1655)

en ninguna época han sido sus obras ensalzadas como hoy. El realismo, que tanto obsesiona en la actualidad se extasía, con razón, ante los cuadros del artista. Nadie ha podido reproducir la realidad con tanta exactitud ni mayor sencillez y energía; nadie ha dicho tanta verdad con los pinceles, que añadían vida, y más verdad espiritual al modelo que reproducía. Moratín decía, ponderando a Velázquez, que hasta llegó a pintar el aire, ni figurándose quizá con que propiedad de frase caracterizaba una de las grandes manifestaciones de la pintura velazquina que debería servir de admiración a las generaciones artísticas modernas. Y menos debió presumir que es de "pintar el aire" viniese, con el tiempo, a ser el evangelio de toda una escuela y llegase a constituir para los pintores una preocupación universal. Pintar el aire, pintar el ambiente, constituye hoy un dogma aceptado en todo el mundo.



Retrato de niña



Busto del Conde Duque de Olivares (1638)





APROSIVIONAMIENTO DE LOS ESPAÑOLES. — Un camión francés cargado con bolsas de papas cruza la frontera de Hendaya

EXODO DE LOS RESIDENTES EXTRANJEROS EN ESPAÑA. — Frente al Consulado de Francia en Barcelona los ciudadanos franceses suben a un camión de la policía para ser conducidos al vapor "Corte" que los llevará a Marsella.

(Fotos recibidas por avión)



En Vera, cerca de Irún, los niños en las calles, juegan a "los rebeldes"

A medida que son apresadas las armas a los vencidos, ellas son distribuídas a los vencedores.

# La trágica





Combate en una calle de Toledo al amparo de un tanque



MODA DE PARIS

## Los Cabellos Rubios

Hoy hacen furor en París las mujeres rubias, pero no todas son "legítimas". Las francesas están empleando un método muy eficaz y original para cambiar el color oscuro del cabello, por el claro o rubio dorado: el "método de tres días". Consiste en aplicarse tres veces seguidas la manzanilla Verum (que se encuentra en las farmacias), preparada como una loción. Luego la usan una vez por semana para mantener el color deseado. Se consiguen ahora frascos económicos a $ 1.15 cada uno.



# Actualidad Española






En el Pueblo de Somosierra el periodista francés Dabjou se entrevista con un grupo de médicos de la Cruz Roja rebelde

DIRIGIENDOSE A LOS BALEARES.

Un grupo de voluntarios leales, se apresta a embarcarse para Mallorca, ocupada por los rebeldes desde el comienzo de la revolución.



# UNA OPERA "ORGANICA" de Ricardo Strauss

# "SALOMÉ"

EL drama Salomé, de Oscar Wilde, escrito en 1891 y estrenado en 1896 en el teatro de "L'Oeuvre" de París, fué representado en 1901 por primera vez en Berlín donde, por un largo período de tiempo, obtuvo un constante éxito. En esa época concibió Ricardo Strauss la música para este drama y, resuelto a realizar la obra, adoptando con ligeras abreviaciones el texto original, terminó su partitura en junio de 1906 estrenándola en diciembre del mismo año en el teatro Real de Dresden bajo la dirección de Schuch.

La crítica que tan severamente combatiera esta concepción de Wilde, calificándola como obra "malsana, perversa, denigrante", quedó paulatinamente en silencio ya que nuestra generación admitía abiertamente esta obra que conquistaba su sensibilidad, y que tan cera estaba del alma moderna, cuyos sentidos exasperados y cuyo espíritu atormentado traducía. Era lógico pues que, al aparecer el drama musical de Strauss, no volviera el análisis crítico sobre el sujeto dramático y se concretara únicamente sobre la parte musical, cuyo mérito indiscutible y cuya factura maravillosa consagraron de inmediato ésta obra en todos los teatros del mundo, agrandando aún más la ya gran figura de Ricardo Strauss.

Pero si el drama de Oscar Wilde, por consagración, es inatacable y, si la música de Strauss, que suponemos inspirada en aquél, por mérito propio también lo es, el conjunto estético resultantte ha sido y sigue siendo discutible y su vulnerabilidad reside en la pretendida traducción, que se supone musical, de las sensaciones patológicas generadas por Wilde y en la creencia generalizada de que Strauss ha plasmado fónicamente todo cuanto de salvaje, brutal, sádico y macabro contine y forma la totalidad de la concepción Wildiana.

Sabemos que Wilde se inspiró en el pasaje bíblico del evangelio de San Marcos que trata de la muerte de San Juan Bautista. En él aparece Salomé como instrumento inconsciente de su madre, Herodiades, que desea vengarse de Juan Bautista porque públicamente acusó su matrimonio incestuoso con Herodes Antipa, hermano de su marido Filippo. Herodiades obtiene de Herodes que mantenga prisionero al Bautista y, aprovechando la sugestión que la belleza de Salomé ejerce sobre el Tetrarca Herodes y de un juramento público que éste hiciera, por el cual prometía dar a Salomé cuanto ésta le pidiera, en recompensa de haber danzado a su satisfacción y la de sus invitados en un festín de su onomástico, induce a su hija a pedir la cabeza del profeta. Herodes ante este pedido se rebela porque conocía al Bautista como hombre santo y justo, pero, ligado por su compromiso, ordena la ejecución y la cabeza del profeta es entregada a Salomé en una bandeja. Salomé de inmediato la entrega a su madre Herodiades. Hasta aquí el relato bíblico.

Sobre estos episodios ha concebido Wilde su drama, en el que tergiversa el espíritu del suceso, alterando sus valores psicológicos y creando una Salomé que, no es ya el instrumento ciego de la ira materna, sino un alma cruel y vengativa, exacerbada por un amor morboso insatisfecho. La Salomé de Wilde se enamora perdidamente del profeta Jokanaan a quien se ofrece como una cortesana; es rechazada y entonces, concibe su sádica venganza haciéndole cortar la cabeza, cuyos muertos labios besará luego ávidamente, desahogando su morbosa pasión en la triste voluptuosidad de un cuerpo inanimado. El alma enferma y vacilante de Herodes se rebela ante esta monstruosidad de Salomé, que delira besando la decapitada cabeza de Jokanaan y ordena a sus soldados que la maten.

La figura bíblica de Salomé ha producido honda emoción en todas las épocas y, pintores y poetas, han sentido la necesidad de realziar la concepción estética que esta trágica imagen les sugería. Pero si la Salomé bíblica, mujer de gran hermosura, danzarina excepcional, cuya vida se debatía entre un cúmulo de pasiones que le eran agenas, instrumento inconsciente de las venganzas de su madre y causa indirecta de un acontecimieto grave, como lo fué el martirio de Juan Bautista, pudo provocar por múltiples motivos la inspiración de los artistas, no es fácil admitir que la Salomé de Wilde, tal como éste la concibió: mala, perversa, sensual, de bajos instintos y dominada por una pasión morbosa que satisface en una forma innoble, provocara la inspiración de un artista de la categoría de Strauss y menos aún en la noble y elevada expresión musical.

Y esta duda aumenta cuando se comprueba que la acción dramática, de la breve duración de un acto, gira exclusivamente alrededor del complejo sexual de Salomé, y que los personajes que la rodean y completan la acción, son movidos por pasiones bajas y por pasiones cuya exaltación y violencia les quita todo lirismo.

La manía erótica que tiene Herodes por Salomé: el odio de Herodiades: la pasión malsana, el violento deseo del capitán Narraboth por Salomé, que, es tan fuerte que en un momento de ofuscación sexual, al comprobar la magnitud de la pasión de Salomé por Jokanaan, anula su voluntad de vivir y en forma inesperada y precipitada, se suicida: y la breve actuación de Jokanaan, el profeta, personaje que pudo haber sido más lírico y que sin embargo, no tiene una participación lírica efectiva y acepta su martiro con un estoicismo tal que quita a su acción toda emotividad; estos son los personajes del drama y sobre estos valores psicológicos está elaborada la partitura de "Salomé", que es de una solidez de construcción tan extraordinaria que hace de esta ópera, la ópera más "orgánica" que existe. En 200 páginas de partitura desarróllase un tejido musical extrictamente polifónico maravillosamente complejo y constituído por combinaciones, transformaciones y deformaciones de 38 temas perfectamente identificados. El sistema temático de Wagner es llevado aquí a su máxima expresión, haciendo obvio el lirismo y dando



"Salomé", cuadro de Romero de Torres

Ricardo Stra



Oscar Wilde

lugar a exuberantes páginas sinfónicas que, como la "Danza de Salomé", son de las más bellas que la literatura musical posee.

Pero si bajo el punto de vista de su construcción, esta ópera es absolutamente orgánica, también será orgánica bajo un punto de vista fisiológico, si nos obstinamos en clasificar sus temas, de acuerdo y a medida de las sensaciones orgánicas de los personajes de la escena, ya que estos actúan y obran por exclusiva función orgánica, agena por completo al control y al freno mental. Y no es admisible clasificar en esta forma una obra musical. La obra de arte nace de la inspiración. Esta no puede ser provocada nada más que por la belleza en cualquiera de sus aspectos. La actitud de Salomé en el drama de Wilde, no es bella, es odiosa y no puede haber "inspirado" la facultad creadora de un gran artista como Strauss. Tratándose de su temperamento artístico que, una precoz actividad creadora, comenzada a los 6 años de edad, pudiera tal vez haber vuelto algo morboso, se podría considerar que al argumento de Salomé en vez de "inspirar", ha "excitado" su facultad creadora y, entonces, su música, más que la traducción fónica, más que el complemento de las pasiones inconfesables que se agitan en el drama, sería el comentario musical del suceso en conjunto y sus temas, simples indicadores de la acción más que de sus móviles. De esta forma, la escena final del drama, escena de sadismo puro, que repugna hasta a un espíritu depravado como el de Herodes que, venciendo la atracción sexual que sobre él ejerce Salomé, ordena su muerte, no puede haber "inspirado" la hermosa página musical que la acompaña: aquella es el triste epílogo de la pasión de Salomé: ésta es el comentario final del suceso, en el que, musicalmente, se alude a todas sus pasiones, generalizadas, no individualizadas. Es esta la verdadera y artística significación de esta obra de Strauss.

La potente y profunda expresión de la música de Salomé, se separa de la acción dramática y, pletórica de un sinfonismo puro, subsiste por sí sola, en ritmos, sonoridades y juegos orquestales que trasuntan la turbulencia de sus desenfrenadas pasiones desatadas, sin detallarlas ni precisarlas. El drama, que por su parte también subsiste solo, llena su objetivo artístico al provocarnos la fuerte emoción de la evidencia de esas pasiones trágicas y de sus funestos resultados. Pero, ambas impresiones, subsistirán por separado en el espectador, quien difícilmente podrá experimentarlas simultáneamente apreciando subjetivamente su conjunto. La danza de Salomé no es la expresión musical de una acción coreográfica: es un poema sinfónico. En el drama, el delirio final de Salomé, es un esatdo de demencia intraducible en música.

Suponer, como tal vez correspondiera, que un drama de la intensidad de Salomé no provoque en el auditorio una participación subjetiva, sería considerar a éste de una elevación psíquica tal, que haría de la interpretación de una obra de arte, un privilegio de clase y sería también negar la misión de la música en el drama musical, que es precisamente, integrar, aumentar esa subjetividad. Es prudente, pues, considerar en este caso, la inspiración de Strauss, como fruto de su capacidad creadora excitada por la avanzada concepción pasional de Wilde y su música, como un poema sinfónico que explica y comenta el suceso en la visión trágica de su conjunto y que, por lo tanto, mal se aviene con aquél, que desarrolla dicho suceso en detalle, a la formación de la expresión estética a la que aspira, como toda obra de arte, el drama musical. Lo que no obsta, sin embargo, para que, consideradas separadamente ambas concepciones sean de extraordinario valor artístico y debamos gratitud a sus autores que han enriquecedio con ellas el caudal intelectual de la humanidad.

Montevideo Agosto de 1936.

Juan A. M. de Romagnoli.

# Tarzan

por EDGAR RICE BURROUGHS



































